

Villavicencio, 02 de febrero de 2022.

Señores:

**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**  
Villavicencio.

**ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PROCESO DE CONTRATACIÓN ESESS-DMC-002-2022**

LA E.S.E DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCION SALUD" TIENE EL GUSTO DE INVITARLO A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA DENTRO DEL PROCESO CONTRACTUAL QUE TIENE POR OBJETO **ADQUISICIÓN DE POLIZAS DE MULTIRIESGO DAÑOS MATERIALES, SUSTRACCIÓN CAJAS MENORES, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, RESPONSABILIDAD CIVIL CLINICAS Y HOSPITALES, RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS Y MANEJO GLOBAL, PARA AMPARAR TODOS LOS BIENES DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD Y DE LOS ADSCRITOS A LA ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCION SALUD"**

LA PROPUESTA QUE DEBERÁ SER PRESENTADA DE CONFORMIDAD CON LOS TERMINOS DE CONDICIONES, HASTA EL DÍA **07 DE FEBRERO DE 2022 HORA 04:00 P.M.**

**LUGAR DE EJECUCION:** El lugar de ejecución de este contrato es el Municipio de Villavicencio.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El valor asignado para adelantar el proceso de contratación directa **ESESS-DMC-002-2022**, es la suma de **OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$898.871.483).**

**FORMA DE PAGO:** La ESE "Solución Salud", cancelará el valor total del contrato de la siguiente manera: De acuerdo con la entrega de cada una de las pólizas previo a la fecha de vencimiento de cada amparo y cumplimiento de los requisitos exigidos para el pago, certificado del cumplimiento del supervisor y demás documentos legales requeridos por la entidad.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** El tiempo estimado para la ejecución del contrato es de un (01) año, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder la vigencia fiscal.

Los requisitos y demás condiciones están contemplados en los términos de condiciones, los cuales quedan a su disposición en la Oficina de Compras de la entidad y son publicados en la página web: [www.esemeta.gov.co](http://www.esemeta.gov.co) Cualquier información adicional se atenderá en el correo electrónico: [compras@esemeta.gov.co](mailto:compras@esemeta.gov.co).

Cordialmente,

  
**JUAN JOSÉ MUÑOZ ROBAYO**  
Gerente

Revisó: Sergio E. Gutiérrez Álvarez / Coordinador Área de Compras  
Proyectó: Vanessa Rodríguez Niño / Contratista profesional de Compras 